

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audidores & Consultores

**INDUSTRIA
SULFÚRICA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
INTERMEDIOS
AL 31/03/2020**

Expresados en Pesos Uruguayos

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

Estados financieros consolidados intermedios expresados en pesos uruguayos

CONTENIDO

- Informe de compilación
 - Estado de posición financiera consolidado al 31/03/2020.
 - Estado de resultados consolidado por el período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/03/2020.
 - Estado de resultados integrales consolidado por el período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/03/2020.
 - Estado de flujos de efectivo consolidado
 - Estado de cambios en el patrimonio consolidado
 - Notas a los estados financieros consolidados al 31/03/2020
- Anexo – Cuadro consolidado de Propiedad, planta y equipos, intangibles e inversiones en inmuebles – amortizaciones

Abreviaturas

\$ - pesos uruguayos
US\$ - dólares estadounidenses

INFORME DE COMPILACION

Señores Accionistas y Directores de
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

1. Hemos compilado los estados financieros consolidados de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. con sus controladas FANAPROQUI S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL (el Grupo) al 31 de marzo de 2020, los que comprende el estado de posición financiera consolidado, el estado de resultados y el estado de resultados integrales consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado, por el período de tres meses finalizado en esa fecha, expresados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria. Los referidos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la entidad. Además, hemos verificado la adecuada conversión de dichos estados financieros consolidados a pesos uruguayos de acuerdo con los criterios expresados en Nota 2.1., los que se presentan adjuntos.
2. Nuestra compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410, considerando lo establecido en el Pronunciamiento N° 18 y en la Guía de Trabajo N° 4 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. La compilación de estados financieros, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, la información que surge del sistema contable. No hemos efectuado un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría, o una revisión limitada de los estados financieros consolidados de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. al 31 de marzo de 2020, referidos en el párrafo primero.



3. Dejamos constancia que la relación que mantenemos con INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. así como de su controlada FANAPROQUI S.A., es exclusivamente de carácter profesional como auditores externos independientes.

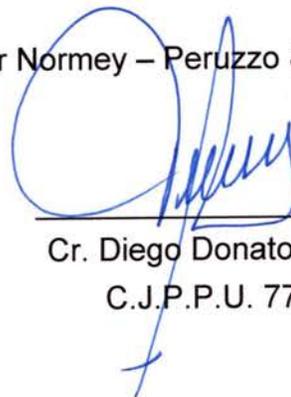
Otros asuntos

1. Hacemos énfasis en lo revelado en Nota N° 23 de Hecho Relevante, en cuanto al hecho que ha acaecido con impacto a nivel mundial, y a inicios del año 2020 a nivel local, originado por la pandemia denominada Covid-19. Hasta el momento, las actividades de las empresas del Grupo no han sido afectadas más allá de las medidas de resguardo y prevención que se han tomado con respecto al personal, entre las cuales, la mayoría de las personas que su tarea lo permita, trabaje de forma remota desde sus domicilios particulares, pero sin afectar las operaciones planificadas. Dado que existe una incertidumbre sobre el tiempo de prolongación y los efectos sanitarios y económicos que la situación pueda originar, a ésta fecha, no podemos evaluar y cuantificar el efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo, principalmente en la incidencia de los ingresos futuros de la Sociedad, y en el deterioro del valor de sus activos, si los hubiere.

Timbre Profesional según Art. 1° –
Num. 6) del Decreto N° 67/005
reglamentario del Apartado A) del
Art. 71 – Ley 17.738 a abonar por
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
de acuerdo a lo establecido en la
Comunicación 2010/247 y
comunicado NE/4/2010/1291 de
fecha 04 de agosto de 2010 del
BCU
Valor vigente : \$ 180

Montevideo, 20 de mayo de 2020

Por Normey – Peruzzo & Asociados



Cr. Diego Donato Vincent
C.J.P.P.U. 77.665



ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Al 31 de Marzo 2020	Al 31 de Diciembre 2019
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y cobranzas a depositar	870.740	526.590
Bancos	108.256.899	73.409.280
	<u>109.127.639</u>	<u>73.935.870</u>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)		
Deudores Plaza	557.785.031	571.155.143
Deudores por Exportaciones	311.772.260	305.426.817
Documentos a Cobrar	880.287.873	1.000.752.765
Menos: Previsión para Descuentos	(26.384.935)	(38.797.947)
Previsión para Deudores Incobrables	(509.690.819)	(509.690.819)
	<u>1.213.769.410</u>	<u>1.328.845.959</u>
Otras cuentas por cobrar		
Créditos Fiscales	14.094.281	11.688.327
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	45.549.945	38.422.616
Diversos	33.643.397	37.038.146
	<u>93.287.623</u>	<u>87.149.089</u>
Existencias (Nota 2.2.b)		
Productos Terminados	196.397.924	217.542.550
Mercaderías	23.574.104	34.191.532
Productos en Proceso	9.472.856	18.410.994
Materias Primas	331.940.733	529.762.351
Materiales y Suministros	18.660.999	17.576.767
Envases	47.461.693	52.022.606
Repuestos y Accesorios	79.969.591	87.028.193
Propiedades y Equipos para la venta	28.089.170	28.089.170
Importaciones en Trámite	250.948.841	3.437.715
	<u>986.515.911</u>	<u>988.061.878</u>
Total Activo Corriente	<u>2.402.700.583</u>	<u>2.477.992.796</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales		
Documentos a Cobrar	243.189.854	119.062.315
Menos: Previsión para Descuentos	(8.083.139)	(2.668.990)
	<u>235.106.715</u>	<u>116.393.325</u>
Otras cuentas por cobrar		
Diversos (Nota 21)	9.935	10.021
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	226.161.740	303.743.398
	<u>226.171.675</u>	<u>303.753.419</u>
Existencias		
Mercadería	15.947.366	15.947.366
	<u>15.947.366</u>	<u>15.947.366</u>
Propiedad, planta y equipos (Nota 2.2.c, Nota 7 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	4.457.521.023	4.455.923.190
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(2.386.356.683)	(2.337.685.217)
Importaciones en Trámite	3.441	3.441
	<u>2.071.167.781</u>	<u>2.118.241.414</u>
Intangibles (Nota 2.2.e y Anexo)		
Patentes, Marcas y Licencias	2.332.582	2.332.582
Otros	2.234.481	2.234.481
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(1.098.209)	(1.042.342)
	<u>3.468.854</u>	<u>3.524.721</u>
Arrendamientos		
Derecho Uso	4.584.696	4.206.053
Menos: Amortización Acumulada	(2.473.175)	(1.685.871)
	<u>2.111.521</u>	<u>2.520.182</u>
Total Activo no Corriente	<u>2.553.973.912</u>	<u>2.560.380.427</u>
Total del Activo	<u>4.956.674.495</u>	<u>5.038.373.223</u>



ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Al 31 de Marzo 2020	Al 31 de Diciembre 2019
	\$	\$
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores por Importaciones	575.335.090	678.361.657
Proveedores de Plaza	47.593.212	68.008.593
Documentos a Pagar	10.543.841	0
Comisiones a Pagar	35.210.349	30.903.785
	<u>668.682.492</u>	<u>777.274.035</u>
Préstamos (Nota 5.3)		
Préstamos Bancarios	830.152.931	689.301.215
Intereses a Pagar	32.917.893	30.190.842
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(17.070.176)	(28.542.388)
	<u>846.000.648</u>	<u>690.949.669</u>
Otras cuentas por pagar		
Cobros Anticipados	20.019.450	9.523.563
Dividendos a Pagar	791.390	912.286
Sueldos y Jornales a Pagar	0	1.063.416
Provisión para Beneficios Sociales	61.237.973	85.085.178
Acreedores por Cargas Sociales	13.454.451	24.047.966
Acreedores fiscales	11.038.347	6.642.758
Otras Deudas	61.097.595	63.645.948
Pasivo por arrendamiento	2.323.292	2.333.141
Intereses a vencer por arrendamiento	(209.621)	(218.094)
	<u>169.752.877</u>	<u>193.036.162</u>
Total Pasivo Corriente	<u>1.684.436.017</u>	<u>1.661.259.866</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 5.4)		
Préstamos Bancarios	99.821.396	135.645.297
Obligaciones Negociables (Nota 8)	774.144.000	774.144.000
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(4.049.848)	(4.049.848)
	<u>869.915.548</u>	<u>905.739.449</u>
Otras cuentas por pagar		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	2.950.306	1.797.304
Pasivo por arrendamiento	0	466.637
Intereses a vencer por arrendamiento	0	(43.610)
	<u>2.950.306</u>	<u>2.220.331</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>872.865.854</u>	<u>907.959.780</u>
Total del Pasivo	<u>2.557.301.871</u>	<u>2.569.219.646</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Capital Social		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	1.161.860.342	1.161.860.342
	<u>2.161.860.342</u>	<u>2.161.860.342</u>
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	97.784.612	97.784.612
Fondo de Reserva Especial	322.329.109	322.329.109
Ajuste por reexpresión monetaria	282.726.156	282.726.156
	<u>710.016.836</u>	<u>710.016.836</u>
Resultados		
Resultados acumulados	(390.021.270)	(173.718.764)
Resultado del Período	(64.220.608)	(216.302.506)
Ajustes por conversión	(5.560.345)	47.567.530
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	(12.702.331)	(60.269.861)
	<u>(472.504.554)</u>	<u>(402.723.601)</u>
Total del Patrimonio	<u>2.399.372.624</u>	<u>2.469.153.577</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>4.956.674.495</u>	<u>5.038.373.223</u>



ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período		Por el período	
	1/1/2020	31/3/2020	1/1/2019	31/3/2019
	\$	\$	\$	\$
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	651.713.737		785.368.696	
Del Exterior	146.112.882	797.826.619	219.445.574	1.004.814.270
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		(4.233.109)		(20.774.840)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		793.593.510		984.039.430
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (Notas 10 y 12)		(674.770.040)		(814.932.338)
RESULTADO BRUTO		118.823.470		169.107.092
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 10 y 12)		(96.024.100)		(142.091.397)
RESULTADOS DIVERSOS				
Costo de Reorganización(Nota 22)	(1.512.746)		0	
Intereses por Arrendamientos	(14.685)		(29.052)	
Otros ingresos (Nota 21)	205.425		901.853	
Resultado por venta de Propiedad, planta y equip	435.708		1.390.322	
Revalorización de Existencias (Nota 15)	(377.505)	(1.263.803)	(5.447.731)	(3.184.608)
RESULTADO OPERATIVO		21.535.567		23.831.087
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	100.413		264.322	
Intereses ganados	2.603.994		2.554.676	
Descuentos concedidos (Nota 20)	5.412.979		8.192.634	
Intereses perdidos y gastos financieros	(22.159.312)		(36.860.796)	
Resultado por desvalorización monetaria	5.897.600	(8.144.325)	13.204.103	(12.645.061)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		13.391.242		11.186.026
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 13)		(77.611.850)		58.098.813
RESULTADO DEL PERÍODO		(64.220.608)		69.284.839

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período		Por el período	
	1/1/2020	31/3/2020	1/1/2019	31/3/2019
	\$	\$	\$	\$
RESULTADO DEL PERÍODO		(64.220.608)		69.284.839
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Diferencia por conversión	321.685.177	321.685.177	89.999.668	89.999.668
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		257.464.569		159.284.507

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	De 2020		De 2019	
	\$	\$	\$	\$
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del período		(64.220.608)		69.284.839
Ajustes:				
Cargos no pagados				
Amortizaciones	51.498.983		59.983.516	
Ajustes por conversión	(5.560.345)		5.998.817	
Ingresos no percibidos				
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipos	(435.708)		(1.390.322)	
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	(37.724)		(120.377)	
Ajuste por reexpresión información comparativa				
Cambios en activos y pasivos				
Cuentas por cobrar comerciales	115.076.549		102.159.698	
Otras cuentas por cobrar	(6.138.532)		77.877.553	
Existencias	1.545.966		(182.296.762)	
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	(118.713.391)		0	
Otras cuentas por cobrar no corrientes	77.581.744		(64.832.367)	
Cuentas por pagar comerciales	(108.591.544)		25.492.777	
Otras cuentas por pagar	(23.283.284)		(31.215.766)	
Otras cuentas por pagar largo plazo	729.975		2.156.077	
Total ajustes		(16.327.311)		(6.187.156)
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		(80.547.919)		63.097.683
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	476.881		1.695.590	
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipos, intangibles e inversiones en inmuebles	(3.960.874)		(15.094.260)	
Fondos aplicados a inversiones		(3.483.993)		(13.398.670)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Préstamos	119.223.681		51.098.665	
Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento		119.223.681		51.098.665
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		35.191.769		100.797.678
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	64.136.892		14.052.408	
Ajuste por reexpresión del saldo inicial	9.798.978		4.597.409	
Saldo inicial del efectivo reexpresado		73.935.870		18.649.817
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		109.127.639		119.447.495

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



Industria Sulfúrica S.A.

Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata
C.P.: 80.500 - San José - Uruguay
Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127
email: isusa@isusa.com.uy

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020

	CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/3/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 31/3/2019
1. SALDOS INICIALES						
APORTES DE PROPIETARIOS						
Acciones en circulación	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS						
Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
Reservas libres		322.329.109			322.329.109	322.077.765
Resultado Integral (resumen)						
Resultados no asignados				(390.021.270)	(390.021.270)	(160.313.195)
Resultados por conversión	875.341.463	188.625.152	0	40.672.031	1.104.638.646	805.760.863
Otros Resultados Integrales						
Coberturas de Flujo de Efectivo					0	677.609
SUB-TOTAL	1.875.341.463	615.915.832	0	(349.349.239)	2.141.908.056	2.073.164.613
2. AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES						
Otros Resultados Integrales	286.518.879	94.101.004	0	(53.374.362)	327.245.521	678.259.895
SUB-TOTAL	286.518.879	94.101.004	0	(53.374.362)	327.245.521	678.259.895
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS						
SUB-TOTAL (1 a 2)	2.161.860.342	710.016.836	0	(402.723.601)	2.469.153.577	2.751.424.508
4. RESULTADO INTEGRAL						
Resultado del Período				(64.220.608)	(64.220.608)	69.284.839
Resultado por conversión		0	0	(5.560.345)	(5.560.345)	5.799.703
5. OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Coberturas de Flujo de Efectivo				0	0	(700.150)
SUB-TOTAL (4 a 5)	0	0	0	(69.780.953)	(69.780.953)	74.384.392
6. SALDOS FINALES						
APORTES DE PROPIETARIOS						
Acciones en circulación	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS						
Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
Reservas libres		322.329.109			322.329.109	322.077.765
Resultado Integral (resumen)						
Resultados no asignados				(454.241.878)	(454.241.878)	69.284.839
Resultado por Conversión	1.161.860.342	282.726.156		(18.262.676)	1.426.323.822	1.329.484.725
TOTAL	2.161.860.342	710.016.836	0	(472.504.554)	2.399.372.624	2.825.808.900

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2020**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Consolidación de los estados financieros

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad "ISUSA PARAGUAY S.A." sobre la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscripta en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad "INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL" sobre la cual INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. es propietaria del 100% de su capital social.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de sus subsidiarias Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 31 de marzo de 2020, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Directorio de la sociedad con fecha 21 de marzo de 2020 para su emisión y presentación a la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.



1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.



D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió promover la actividad del proyecto de inversión de FANAPROQUI S.A., tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 42.026.268 considerándose UI 41.949.750 inversión elegible. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya



aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Otorgase a la empresa FANAPROQUI S.A., un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 25.811.132. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

Exonerase a FANAPROQUI S.A. del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 16.704.390, equivalente a 39,82% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 6 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria. El porcentaje de la exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31-12-2017 representen al menos el 75% de la inversión comprometida del proyecto.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Decreto N° 2/012 del 09 de enero de 2012.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/04/2016 y el 31/12/2019.



NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.2.b y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año a partir de la fecha de cierre, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al período anterior; se presentan cifras comparativas referidas al Estado de posición financiera y Anexo de propiedad, planta y equipos, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.

En cambio, para el Estado de resultados y el Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, se presentan cifras comparativas respecto al período de 3 meses finalizado el 31/03/2019.

A efectos de convertir los saldos expresados en dólares estadounidenses a pesos uruguayos se aplicó el siguiente criterio:

- las cuentas de activo y pasivo han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del período: US\$ 1 = \$ 43,008 (US\$ 1 = \$ 37,308 al 31 de diciembre de 2019),
- las cuentas de resultados han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio promedio del ejercicio: US\$ 1 = \$ 39,581 (US\$ 1 = \$ 32,840 al 31 de marzo de 2019),



- las diferencias que se producen como resultado de la conversión desde la moneda funcional (dólar estadounidenses) a la moneda de presentación (pesos uruguayos) han sido incluidas en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio y bajo la NIC 21, se reconocen en "otros resultados integrales".

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.2 Criterios generales de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense son valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período.

b. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

Las existencias son valuados a su costo histórico de compra o producción en dólares estadounidenses, o a su valor neto de realización, de ambos el menor.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

Las propiedades, plantas y equipos destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

La valuación conjunta de las existencias no supera su valor de realización estimado.

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

En los arrendamientos, se aplica el modelo de control establecido por la NIF 16, la que indica que se debe distinguir entre los arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio.



La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

d. Inversiones a largo plazo

Las participaciones accionarias en otras sociedades se valúan según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones en entidades controladas

Con fecha 14 de octubre de 2014, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 292/014, en el que establece que las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecida en las normas contables adecuadas, razón por la cual la inversión en FANAPROQUI S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL en los Estados Financieros Individuales, será valuada bajo este método y no por el costo de compra como correspondería según la NIC 39. Si bien las disposiciones del referido decreto tenían vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, se podía optar, no obstante por su aplicación anticipada, opción que adoptó la sociedad para la confección de los estados financieros finalizados el 31/12/2014.

Los inmuebles con destino a inversiones a largo plazo se valúan a su valor de tasación.

e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

f. Valor razonable

Se entiende que el valor nominal de disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

g. Deterioro en el valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indican que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.



h. Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

i. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

j. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

k. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

l. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remediación al valor razonable a la fecha de cierre del período. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultado. La sociedad aplica contabilidad de cobertura.



2.3 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información consolidada al 31/03/2020

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	551.931.199	211.426.701	30.235.610	793.593.510
Costos y gastos operativos	(571.529.968)	(122.796.965)	(36.459.484)	(730.786.417)
Resultado Bruto	(19.598.770)	88.629.736	(6.223.875)	62.807.091
			Gastos de Administración	(40.007.721)
			Resultados Diversos	(1.263.803)
			Resultados Financieros	(8.144.325)
			Impuesto a la Renta	(77.611.850)
			Resultado Neto	(64.220.608)

Información consolidada al 31/03/2019

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	711.081.135	241.035.624	31.922.670	984.039.430
Costos y gastos operativos	(701.967.412)	(155.730.138)	(40.572.821)	(898.270.371)
Resultado Bruto	9.113.723	85.305.486	(8.650.150)	85.769.058
			Gastos de Administración	(58.753.364)
			Resultados Diversos	(3.184.608)
			Resultados Financieros	(12.645.061)
			Impuesto a la Renta	58.098.813
			Resultado Neto	69.284.839



NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de marzo de 2020				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.437.086	5	7.477.778	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	13.681.167	---	---	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	37.283.597	11.033	232.524.487	---
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	---	---	---	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	226.161.740	---	---	---
Total Activo	292.563.590	11.038	240.002.265	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(13.646.845)	(58.879)	(1.747.555)	---
Otras Cuentas a Pagar	(136.063.989)	---	---	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(2.950.306)	---	---	---
Total Pasivo	(152.661.140)	(58.879)	(1.747.555)	---
Posición Activa/(Pasiva)	139.902.450	(47.841)	238.254.710	10.000
Al 31 de marzo de 2019				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.413.888	79	27.048.009	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	27.109.407	---	---	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	39.811.929	14.650	73.252.139	---
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	---	---	1.500.000	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	250.221.746	---	---	---
Total Activo	333.556.970	14.729	101.800.148	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(21.822.736)	(33.010)	(29.091.505)	---
Otras Cuentas a pagar	(151.298.654)	---	---	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(983.291)	---	---	---
Total Pasivo	(174.104.681)	(33.010)	(29.091.505)	---
Posición Activa/(Pasiva)	159.452.289	(18.281)	72.708.643	10.000

En el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2020, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran



mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 300.849 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 203.312 menor al 31 de marzo de 2019).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Notas 5.3 y 5.4) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/03/2020 y 31/12/2019 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

Pasivo	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	13.650.000	10.250.000
Préstamos Particulares (2)	0	0
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	7.973.286	8.931.234
Obligaciones Negociables (4)	18.000.000	18.000.000
Leasing (5)	0	0
Total pasivos	39.623.286	37.181.234
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	5,09%	5,09%

(1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.

(2) Tasa fija establecida por la sociedad.

(3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.

(4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.

(5) No devenga tasa de interés.

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.



Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de marzo de 2020					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	19.410.529	2.320.996	---	---	21.731.524
Obligaciones Negociables	260.246	17.905.836	---	---	18.166.082
Totales	19.670.774	20.226.831	---	---	39.897.606

31 de diciembre de 2019					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	16.046.574	3.153.955	---	---	19.200.529
Obligaciones Negociables	19.034	17.905.836	---	---	17.924.870
Totales	16.065.608	21.059.790	---	---	37.125.399



NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Al 31/03/2020 y al 31/12/2019 no se mantienen saldos por este concepto.

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/03/2020 y al 31/12/2019 es el siguiente:

Rubro	31/03/2020 \$	31/12/2019 \$
Corriente		
Deudores plaza	557.785.031	571.155.143
Deudores por exportaciones	311.772.260	305.426.817
Documentos a cobrar	880.287.873	1.000.752.765
Menos: Previsión para descuentos	(26.384.935)	(38.797.947)
Previsión para deudores incobrables	(509.690.819)	(509.690.819)
Total Corriente	1.213.769.410	1.328.845.959
No Corriente		
Deudores plaza	243.189.854	119.062.315
Menos: Previsión para descuentos	(8.083.139)	(2.668.990)
Menos: Previsión para deudores incobrables	---	---
Total No corriente	235.106.715	116.393.325
Total Rubro	1.448.876.125	1.445.239.284

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	31/03/2020 \$	31/03/2019 \$
Saldos al inicio	509.690.819	257.367.785
Constitución o reversión neta	---	252.323.033
Saldos al cierre	509.690.819	509.690.819

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 31/03/2020 y al 31/12/2019 es la siguiente:

	31/03/2020 \$	31/12/2019 \$
Saldo pendientes de cobro	1.624.840.262	1.628.202.283

	31/03/2020 \$	31/12/2019 \$
Clientes en Proceso Concursal	280.750.332	280.750.332
En ejecución con garantías	87.444.425	87.444.425



5.3 Préstamos (Corrientes)

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Banco o Concepto	AL 31/03/2020		AL 31/12/2019	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco Itaú	3.286.158	141.331.083	1.250.750	53.792.257
Banco República	4.965.202	213.543.408	3.589.538	154.378.850
Banco Santander	5.994.868	257.827.283	6.039.579	259.750.214
BBVA Banco	5.164.300	222.106.214	5.158.807	221.869.971
Scotia Bank Uruguay S.A.	---	---	7.900	339.763
Obligaciones Negociables	260.246	11.192.660	19.034	818.614
	19.670.774	846.000.648	16.065.608	690.949.670

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 257.049.784 (\$ 250.864.460 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

5.4 Préstamos (No Corrientes)

Los préstamos no corrientes incluidos los intereses devengados al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Banco o Concepto	31/03/2020		31/12/2019	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco República	2.320.996	99.821.396	3.153.955	135.645.297
Obligaciones Negociables	17.905.835	770.094.152	17.905.836	770.094.195
	20.226.831	869.915.548	21.059.790	905.739.491

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital integrado al inicio del período asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2018).

El capital integrado al cierre del período asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2019).

El capital está representado por acciones escriturales de \$ 1 cada una. El ajuste del capital para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria



6.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados contables en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió. El ajuste para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2019), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2019) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2019) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Adicionalmente a las garantías otorgadas por Industria Sulfúrica S.A., Fanaproqui S.A. ha constituido hipoteca sobre inmuebles sito en César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo, por US\$ 390.000 (US\$ 390.000 al 31 de diciembre de 2019) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2019), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Al 31/03/2020 existen documentos a cobrar de terceros por un importe total de U\$S 995.555 (U\$S 1.159.790 al 31/12/2019), depositados en garantía ante el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. como respaldo de una línea de crédito concedida por dicha institución hasta un monto total de U\$S 2.000.000.



NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

8.2 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

8.3 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

8.4 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.5 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en



forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.6 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. Gran parte de la cuota prevista pagarse el día 02 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el día 02 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

8.7 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en la Nota 8, punto 8.1, por U\$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

La cuota prevista pagarse el día 06 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (sean minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el 06 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

8.8 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

8.9 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.8, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión





(26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375% lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días

8.10 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.8, por U\$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.11 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2019

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	(6.135.371)
Depreciación de activos fijos	5.472.745
Intereses perdidos	3.315.707
Impuestos	(478.467)
Dividendos	---
Total (1)	2.174.614



Intereses perdidos	3.315.707
Porción corriente deuda a largo plazo	5.832.972
Total (2)	9.148.679
Relación (1)/(2)	0,24
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2019.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2019

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	57.617.020
Pasivo Corriente	38.626.764
	Ratio
Razón Corriente	1,49
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositadas en la empresa \$ 57.971.429 (\$ 5.762.771 al 31 de diciembre de 2019).



NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019 es el siguiente:

Concepto	31/03/2020 \$	31/03/2019 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	19.664.435	33.821.925
Formación de amortizaciones	2.698.751	2.825.648
Impuestos, tasas y contribuciones	8.325.388	12.937.802
Gastos directos de ventas	25.327.684	35.563.806
Fletes	25.606.611	33.906.074
Otros gastos	14.401.230	23.036.142
Total	96.024.100	142.091.397

NOTA 11- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 se detalla a continuación:

Concepto	31/03/2020 \$	31/03/2019 \$
Sueldos y jornales	98.625.680	175.611.556
Cargas sociales	12.144.361	22.518.185
Total	110.770.041	198.129.741

El número promedio de empleados durante el período fue de 373 personas (470 personas al 31 de marzo de 2019).

NOTA 12 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	31/03/2020 \$	31/03/2019 \$
Mano de obra y cargas sociales	110.770.041	198.129.780
Amortizaciones	47.157.358	55.203.898
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(12.183.626)	(143.360.601)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	483.065.602	673.165.625
Impuestos, tasas y contribuciones	7.479.424	5.102.664
Gastos directos de ventas	25.327.684	35.563.806
Reparaciones y mantenimiento	36.426.830	41.333.330
Transportes y fletes	27.742.402	41.587.638
Servicios contratados	2.613.533	3.506.283
Otros gastos	42.394.892	46.791.311
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y Ventas	770.794.140	957.023.734



NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	31/03/2020	31/03/2019
	\$	\$
Impuesto corriente	5.150.992	1.463.705
Impuesto diferido (Nota 14)	72.460.858	(59.562.518)
Total Gasto/(Ingreso)	77.611.850	(58.098.813)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	31/03/2020	31/03/2019
	\$	\$
Utilidad contable antes de impuesto	13.391.242	11.186.026
Utilidades no sujetas a impuesto	(133.596.500)	(30.391.677)
Ajustes de gastos según normas fiscales	17.684.593	(193.535.614)
Pérdidas fiscales	122.979.552	227.265.513
Diferencias temporarias	291.146.912	(238.362.482)
Utilidad fiscal	310.303.799	(223.951.712)
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	77.575.950	(55.987.928)
Impuesto mínimo	35.900	39.423
Ajuste previsión ejercicios anteriores	---	---
Utilización Beneficio Decreto 2/12	---	(2.150.307)
Total Gasto/(Ingreso)	77.611.850	(58.098.813)

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	31/03/2020	31/12/2019
	\$	\$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados en los próximos 12 meses	201.091.860	219.986.565
A ser recuperados en más de 12 meses	25.069.880	83.756.833
Total Activo por impuesto diferido	226.161.740	303.743.398
Pasivos por impuesto diferido		
A ser cancelados en los próximos 12 meses	---	---
A ser cancelados en más de 12 meses	(2.950.306)	(1.797.304)
Total Pasivo por impuesto diferido	(2.950.306)	(1.797.304)
Activo neto por impuesto diferido	223.211.434	301.946.094



Activo neto por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de tres finalizado el 31 de marzo de 2020 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2019 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/03/2020 \$
Previsión para descuentos	9.699.508	(2.856.007)	(247.279)	6.596.223
Previsión para deudores incobrables	2.520.871	---	---	2.520.871
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.406.276	---	---	1.406.276
Existencias	(20.078.414)	(17.788.137)	(1.540.131)	(39.406.682)
Propiedad, planta y equipos	83.122.336	(53.426.117)	(4.625.737)	25.070.481
Pérdidas fiscales	224.641.020	1.707.010	147.796	226.495.826
Arrendamientos	634.497	(97.607)	(8.451)	528.439
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	301.946.094	(72.460.858)	(6.273.802)	223.211.434

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	6.596.223	---	6.596.223
Previsión para deudores incobrables	2.520.871	---	2.520.871
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.406.276	---	1.406.276
Existencias	---	(39.406.682)	(39.406.682)
Propiedad, planta y equipos	25.070.481	---	25.070.481
Pérdidas fiscales	226.495.826	---	226.495.826
Arrendamientos	528.439	---	528.439
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	262.618.116	(39.406.682)	223.211.434

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2018 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/03/2019 \$
Previsión para descuentos	10.442.170	(4.107.954)	(355.675)	5.978.542
Previsión para deudores incobrables	(37.283.635)	---	---	(37.283.635)
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	75.995	1.619.021	140.178	1.835.194
Existencias	(28.676.831)	2.558.991	221.562	(25.896.278)
Propiedad, planta y equipos	121.315.805	2.307.216	199.763	123.822.785
Cambio en Normas Contables Adecuadas	189.537.331	57.185.243	4.951.210	251.673.784
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	255.410.835	59.562.518	5.157.039	320.130.392



Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	5.978.542	---	5.978.542
Previsión para deudores incobrables	---	(37.283.635)	(37.283.635)
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.835.194	---	1.835.194
Existencias	---	(25.896.278)	(25.896.278)
Propiedad, planta y equipos	123.822.785	---	123.822.785
Pérdidas fiscales	251.673.784	---	251.673.784
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	383.310.305	(63.179.913)	320.130.392

NOTA 15 – REVALORIZACION DE EXISTENCIAS

En aplicación del criterio descrito en (Nota 2.2 b) y, teniendo en cuenta la baja de precios internacionales de las principales materias primas, la sociedad no ha realizado un cargo a resultados en el presente período (\$ 5.447.731 al 31 de marzo de 2019) que se incluyen dentro de resultados diversos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Debido a que en el ejercicio finalizado el 31/12/2018 presentó pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,33% del total de remuneraciones al 31/03/2020 (1,18 % al 31/03/2019).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de tres meses finalizado el 31/03/2020 (1% para el período de tres meses finalizado el 31/03/2019) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los



intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/03/2020 (US\$ 0 al 31/03/2019).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 17.800.000 para el período de tres meses finalizado el 31/03/2020 (US\$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2019) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/03/2020	31/03/2019
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	(64.220.608)	69.284.839
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	(0,06422)	0,069285

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 25 de abril de 2019 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2018 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del período y los descuentos efectivamente concedidos.





NOTA 21 – RESULTADOS ACUMULADOS y OTROS INGRESOS

Antecedentes

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Al 31/12/2018

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de \$ 47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por \$ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se está a la espera de la decisión que adopte el Tribunal de Apelaciones al respecto.



Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia.

Modificaciones al Saldo Inicial de Resultados Acumulados al 31/12/2019

Se procedió a realizar ajustes a resultados acumulados por un importe de US\$ 413.676 de pérdida, lo cual corresponde a las siguientes correcciones: a) US\$ 122.400 ajustes por ventas de "Propiedad y Equipos para la Venta" realizadas en el año 2018; b) \$ 9.439.075 en su equivalente en US\$ 291.276 (TC 32,406 31/12/2018), correspondiente al ajuste por error en la previsión de impuestos año 2018.

NOTA 22 – REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados hasta el 31/12/2019 ascendieron al importe de U\$S 2.127.528 y se exponen en el rubro "Costo de Reorganización" dentro de los Resultados Diversos.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados durante el período de tres meses finalizado el 31/03/2020 ascendieron al importe de U\$S 38.219 (\$ 1.512.746) y se expusieron en el rubro "Costo de Reorganización" dentro de los Resultados Diversos.

NOTA 23 - HECHO RELEVANTE

El año 2020 ha comenzado con la aparición de la pandemia de coronavirus en Uruguay, la cual en estos momentos se encuentra en etapa de expansión y ha significado la paralización parcial o total de algunas de las actividades de la economía del país. Hasta el momento, las actividades de la sociedad no se están viendo afectadas directamente por esta paralización, más allá de las medidas de prevención que se están tomando con respecto al personal entre las cuales la mayoría de las personas que su tarea lo permita, trabaje de forma remota desde sus domicilios particulares. Estas medidas de prevención no afectan las operaciones que ya estaban planificadas

Al ser ésta una pandemia incierta, desconociéndose hasta cuando se prolongará y los efectos sanitarios y económicos que pueda la misma aparejar, es difícil en estos momentos efectuar una proyección sobre los impactos que la misma pueda llegar a tener.



**Industria
Sulfúrica S.A.**

Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata
C.P.: 80.500 - San José - Uruguay
Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127
email: isusa@isusa.com.uy

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

No conocemos la existencia de hechos posteriores al cierre del presente período, susceptibles de ser revelados en los estados financieros, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.



ANEXO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 1 de 3

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				
	VALORES AL PRINCIPIO DEL PERIODO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL PERIODO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS					
Inmuebles (Tierras)	243.646.274	-	-	37.224.825	280.871.099
Inmuebles (Mejoras)	1.517.115.456	-	-	231.788.304	1.748.903.760
Muebles, Utiles y Equipos de computación	17.655.601	-	-	2.697.462	20.353.063
Vehiculos	19.050.099	-	1.230.351	2.910.517	20.730.265
Maquinarias y Equipos	1.868.527.977	3.420.254	754.059	285.477.899	2.156.672.071
Maquinarias en Leasing	3.501.803	-	-	535.013	4.036.816
Herramientas y Utiles Diversos	1.636.702	-	-	250.059	1.886.761
Instalaciones	156.646.107	119.562	-	23.932.744	180.698.413
Laboratorio	2.592.346	-	-	396.065	2.988.411
Obras en Proceso	34.624.174	42.406	-	5.289.960	39.956.563
Vehiculos en Leasing	367.633	-	-	56.168	423.801
Importaciones en Trámite	2.965	-	-	456	3.441
Sub-Total	3.865.367.157	3.582.222	1.984.410	590.559.472	4.457.524.464
INTANGIBLES					
Patentes, Marcas y Licencias	2.023.437	-	-	309.145	2.332.582
Otros	1.938.337	-	-	296.144	2.234.481
Sub-Total	3.961.774	-	-	605.289	4.567.063
ARRENDAMIENTOS					
Derecho Uso					
	3.648.610	378.643	-	557.443	4.584.696
	3.648.610	378.643	-	557.443	4.584.696
Total al 31 de Marzo de 2020	3.872.977.541	3.960.865	1.984.410	591.722.204	4.466.676.223
Total al 31 de Diciembre de 2019	3.860.863.672	44.235.448	30.270.794	589.871.420	4.464.699.746



ANEXO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 2 de 3

	AMORTIZACIONES					ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERIODO (10)=(6+7-8+9)
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL PERIODO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL PERIODO (8)	TASA	IMPORTE (9)	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS						
Inmuebles (Tierras)	-	-	-	-	-	-
Inmuebles (Mejoras)	454.928.678	69.505.025	-	2 y 3	12.740.905	537.174.608
Muebles, Utiles y Equipos de computa	16.349.783	2.497.957	-	10	132.809	18.980.549
Vehiculos	15.135.632	2.312.456	1.230.286	20	463.239	16.681.041
Maquinarias y Equipos	1.404.344.975	214.558.977	754.059	10	34.056.014	1.652.205.907
Maquinarias en Leasing	3.501.803	535.013	-	10	-	4.036.816
Herramientas y Utiles Diversos	1.440.984	220.157	-	20	15.225	1.676.366
Instalaciones	129.364.147	19.764.545	-	20	3.222.116	152.350.808
Laboratorio	2.430.019	371.264	-	20	25.504	2.826.787
Obras en Proceso	367.633	56.168	-	-	-	423.801
Vehiculos en Leasing	-	-	-	-	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	2.027.863.654	309.821.562	1.984.345		50.655.812	2.386.356.683
INTANGIBLES						
Patentes, Marcas y Licencias	904.197	138.145	-		55.867	1.042.342
Otros	904.197	138.145	-		55.867	1.098.209
Sub-Total	1.808.394	276.290	-		111.734	2.084.553
ARRENDAMIENTOS						
Derecho Uso	1.462.436	223.435	-		787.304	2.473.175
Sub-Total	1.462.436	223.435	-		787.304	2.473.175
Total al 31 de Marzo de 2020	2.030.230.287	310.183.142	1.984.345		51.498.983	2.389.928.067
Total al 31 de Diciembre de 2019	1.843.642.459	281.675.816	22.175.226		237.270.362	2.340.413.411



ANEXO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Marzo de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 3 de 3

	Valores Netos Contables	
	VALORES NETOS AL 31/03/2020 (11)Pr(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2019
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		
Inmuebles (Tierras)	280.871.099	280.871.098
Inmuebles (Mejoras)	1.211.729.152	1.224.470.059
Muebles, Utiles y Equipos de computación	1.372.514	1.505.323
Vehiculos	4.049.224	4.512.528
Maquinarias y Equipos	504.466.164	535.101.924
Maquinarias en Leasing	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	210.395	225.620
Instalaciones	28.347.605	31.450.159
Laboratorio	161.624	187.128
Obras en Proceso	39.956.563	39.914.134
Vehiculos en Leasing	-	-
Importaciones en Trámite	3.441	3.441
Sub-Total	2.071.167.781	2.118.241.414
INTANGIBLES		
Patentes, Marcas y Licencias	1.290.240	1.290.240
Otros	2.178.614	2.234.481
Sub-Total	3.468.854	3.524.721
ARRENDAMIENTOS		
Derecho Uso	2.111.521	2.520.183
Sub-Total	2.111.521	2.520.183
Total	2.076.748.156	2.124.286.317